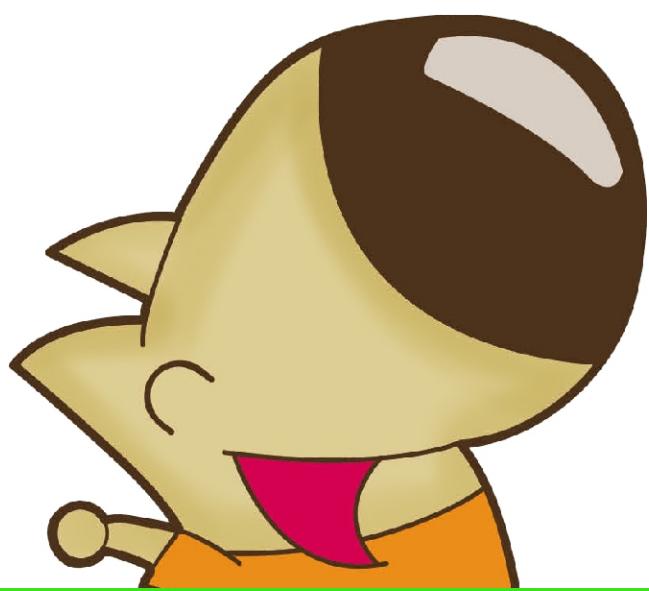


Protejo mi integridad y me incluyo en sociedad

**Cuadernillo de actividades
para 6º año de primaria**





Esta edición de *CUADERNILLO DE ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA* fue desarrollado por la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.



ILUSTRACIONES

Realizadas por los participantes del primer concurso
DISEÑA EL PERSONAJE INFANTIL DEL IVAI.

Los derechos de reproducción y distribución de los personajes son exclusivos del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información en términos de lo establecido en la convocatoria del concurso.

“Jarochin”, “Trin”, “Zarakí- ki”, “Erick F. Riviello”, “Lizziettemosa88”,
“ZITA”, “Pegamoide”, “Ivani”, “coyota”, “Tón” y “Dulce Emeve.

FOTOGRAFÍA

Fotomemoria de la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana.

EDICIÓN 2012

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

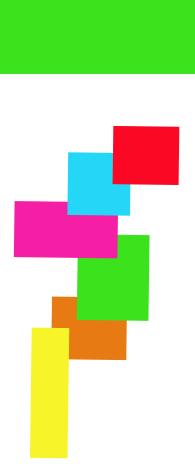
Cirilo Celis Pastrana s/n esquina Av. Lázaro Cárdenas,
Col. Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa, Veracruz, México

Tel: 228 8 42 02 70

Sin costo: 01800 8 35 48 24

Correo electrónico: contacto@verivai.org.mx

IMPRESO EN MÉXICO
DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA



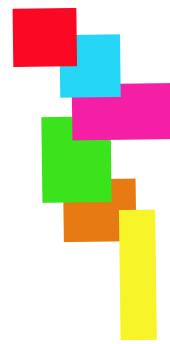
Rafaela López Salas
Consejera Presidente

Luis Ángel Bravo Contreras
Consejero

José Luis Bueno Bello
Consejero

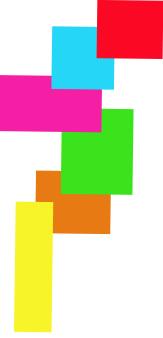
Miguel Ángel Díaz Pedroza
Secretario Ejecutivo

Di re cTori o



ÍNDICE

Presentación	4
1. Vamos a leer	5
2. Exploradores	13
Investiga	14
Información responsable	15
3. Ejercicios y Actividades.....	17
Fuentes de información.....	18
Anagrama	19
Collage	20



PRESENTACIÓN

Los valores y principios, inculcados desde el seno familiar son reforzados en los primeros años de estudio de los niños, niñas y adolescentes. Para ello, con la intención de promover dentro de las escuelas de educación básica, y en colaboración con autoridades educativas del Estado de Veracruz, contenidos relacionados con la transparencia, rendición de cuentas, la importancia social de la información pública y el derecho de acceder a ella; el Instituto elaboró material didáctico orientado a cada uno a los distintos grados y niveles que conforman el Sistema Educativo Básico de nuestro país, apegándose en la medida de lo posible a los principios pedagógicos sobre los que la Secretaría de Educación Pública sustenta su plan de estudios.

El material que se presenta, esta conformado por cuatro tomos, denominados *Cuadernillos de actividades para educación básica en materia de transparencia*. El primer tomo, titulado *Mi derecho a Saber*, está desarrollado para 1° y 2° año de Primaria, teniendo como objetivo introducir en los niños conceptos como transparencia y derecho a saber; también propiciar logren identificarse como parte de su comunidad, localidad, estado y nación.

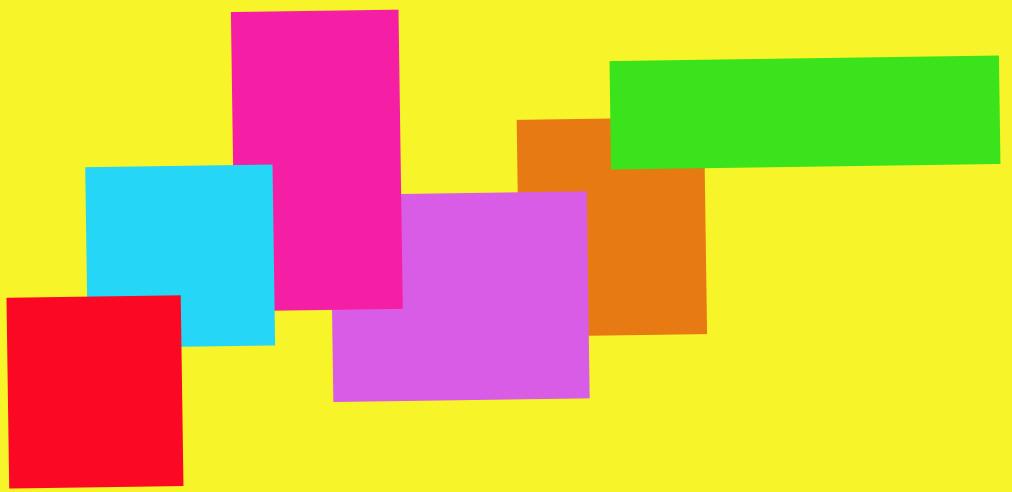
El segundo tomo, dirigido a alumnos de 3°, 4° y 5° de Primaria, lleva por título *Participación Ciudadana e Instituciones*, contemplando en su contenido relacionar la transparencia como un valor democrático cotidiano y el papel que juegan las Instituciones públicas garantizando nuestros derechos.

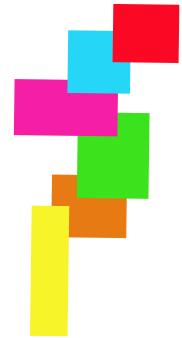
Para los alumnos de 6° de Primaria, niños en plena transición a la juventud, se presenta el tercer tomo de este material, titulado *Protejo mi identidad y me incluyo en sociedad*, resaltando en sus páginas la importancia de cuidar su integridad en los espacios ciberneticos y de navegación: el Internet. Así mismo, la trascendencia de involucrarse en los procesos de participación ciudadana de su entidad.

Por último, en el cuarto tomo, titulado *Tomar decisiones de manera informada*, intenta otorgar, a los jóvenes de Secundaria, un ambiente de reflexión sobre su desarrollo como ciudadanos y ciudadanas responsables y participativos en los mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información y la importancia de la protección de sus datos personales.

1

VAMOS A
LEER





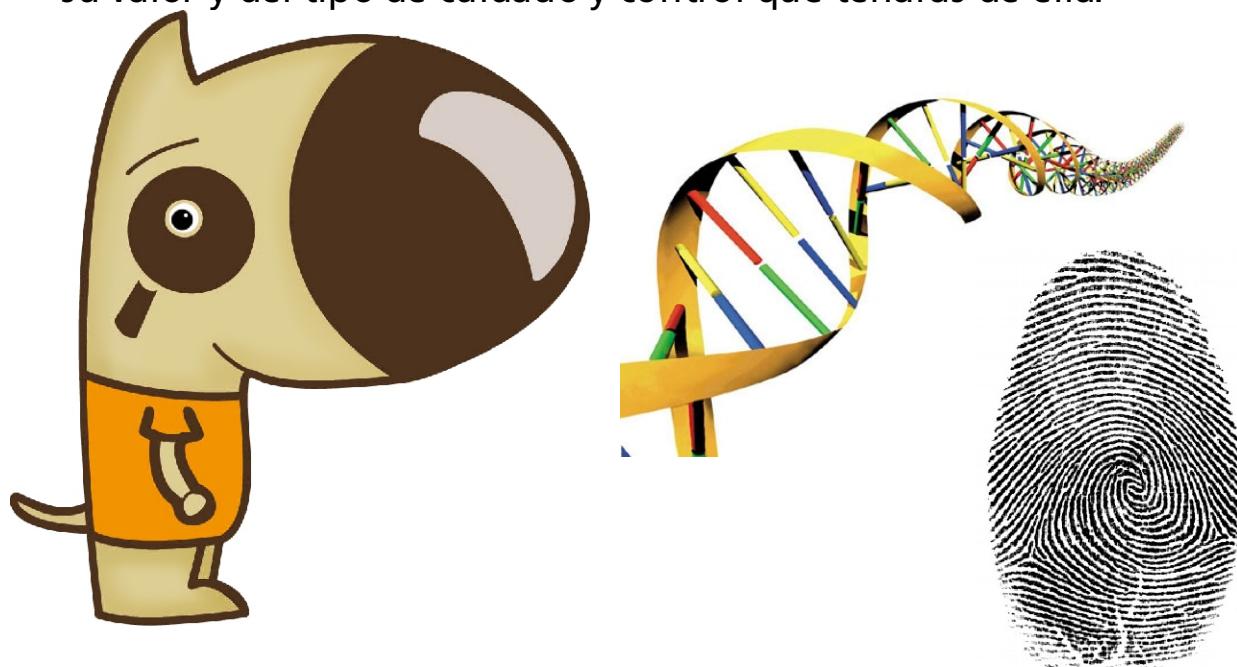
La adolescencia es el principio de un gran cambio en el que empezamos a tomar decisiones propias, y en el que conforme que va pasando el tiempo, sabemos que esas decisiones, tendrán una consecuencia buena o mala. Es el principio de la definición de nuestra propia identidad

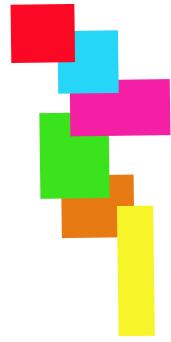
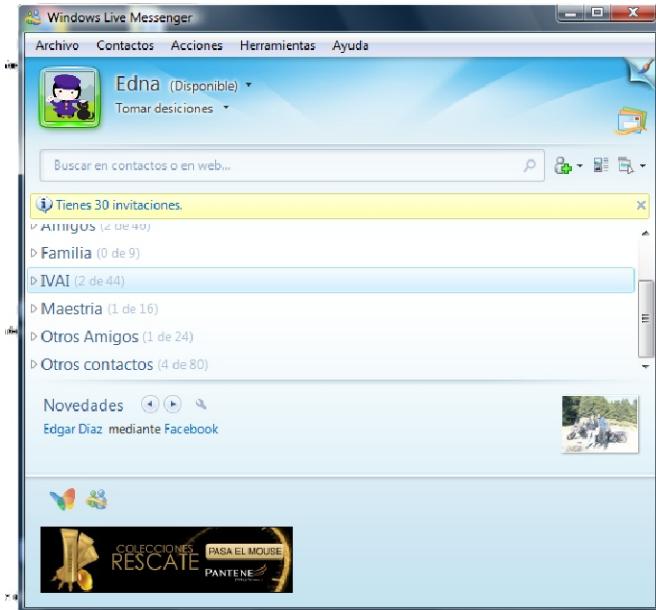
La identidad personal es definida, por un lado, por características físicas, como nuestro color de cabello, estatura, sexo; pero también por lo que pensamos, sentimos, creemos u opinamos.

Cualquier elemento que te distinga como persona, conforma tu identidad personal. Por ejemplo, el nombre y apellido son los elementos más utilizados para distinguir tu identidad. También existen otros elementos más específicos y detallados como las huellas digitales, y el ADN.

Elementos culturales como creencias, religión, la etnia a la cual perteneces, gustos personales, hábitos, capacidades, habilidades, profesión, comportamiento o la personalidad, todas estas características en su conjunto te hacen una persona única y particular y con una identidad personal.

Sólo tú eres el dueño de esa identidad, debiendo ser consciente de su valor y del tipo de cuidado y control que tendrás de ella.



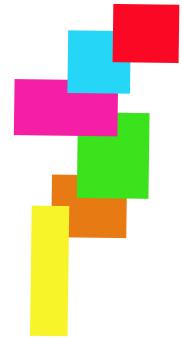


Hoy en día, con el uso cotidiano de la tecnología, transcendemos del ámbito físico al ámbito virtual, cada vez más nuestra identidad como personas se encuentra en las redes sociales, chats, páginas web, correos electrónicos y en sitios de Internet.

INTERNET puede ser un medio de diversión, aprendizaje, contactar amigos y familiares, pero también una fuente de potenciales riesgos de los que debes aprender a protegerte.

Gracias a Internet, millones de personas tienen acceso fácil e inmediato a una cantidad extensa y diversa de información en línea. Dentro de esas millones de personas que navegan en red podría haber personas que sin buena intención intentarían hacer contacto contigo.

Cuando ingreses a salas de chat o a foros, existe la oportunidad de que recibas mensajes de acoso, degradantes, o que te hagan sentir incomodo. Estas son personas conocidas como ciberacosadores o depredadores en línea. No envíes fotos, no aceptes encuentros con personas que has conocido en Internet, no des tus datos y coméntalo con un adulto en quien confíes, ellos sabrán orientarte y protegerte. Con mamá o papá, o quizás una tía o un tío, o una profesora o un profesor, no temas pedir ayuda a otra persona o a una institución si lo necesitas. La ley te protege.



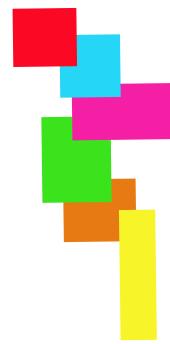
Es justo que a todas las personas se les respete, proteja y se dé cumplimiento a los derechos que las leyes les otorgan; de no ser así, se comete una injusticia.

Las personas y las sociedades establecen criterios y prácticas para vivir mejor y aplicar la justicia.

Por eso las autoridades y los grupos sociales crean programas que mejoran la calidad de vida social, económica y cultural, todo dentro de una democracia.

Es esencial de la democracia, considerar la igualdad de dignidad y derechos de todas las personas. Por ello, está obligada a reconocer, valorar y defender la diversidad de maneras de vida que pueden darse en ella, y a reconocer la pluralidad, siempre en el marco del apego a la legalidad.





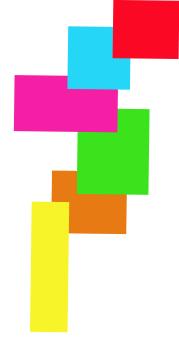
La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la norma jurídica fundamental de la vida política y social de México.

Veracruz, es una de las 32 entidades federativas de nuestro país; es un estado libre y soberano unido a todos los demás a través de un pacto federal, por lo cual está obligado a respetar la Constitución.

A su vez, como entidad federativa, Veracruz es libre en su orden interior, tiene su propia constitución política estatal.

Los ciudadanos eligen su propio gobierno a través de elecciones libres, auténticas y periódicas, mediante el voto libre y secreto.

El gobierno se encarga de tomar decisiones para ordenar la vida social y garantizar el cumplimiento de las normas de la Ley Suprema de la Nación.

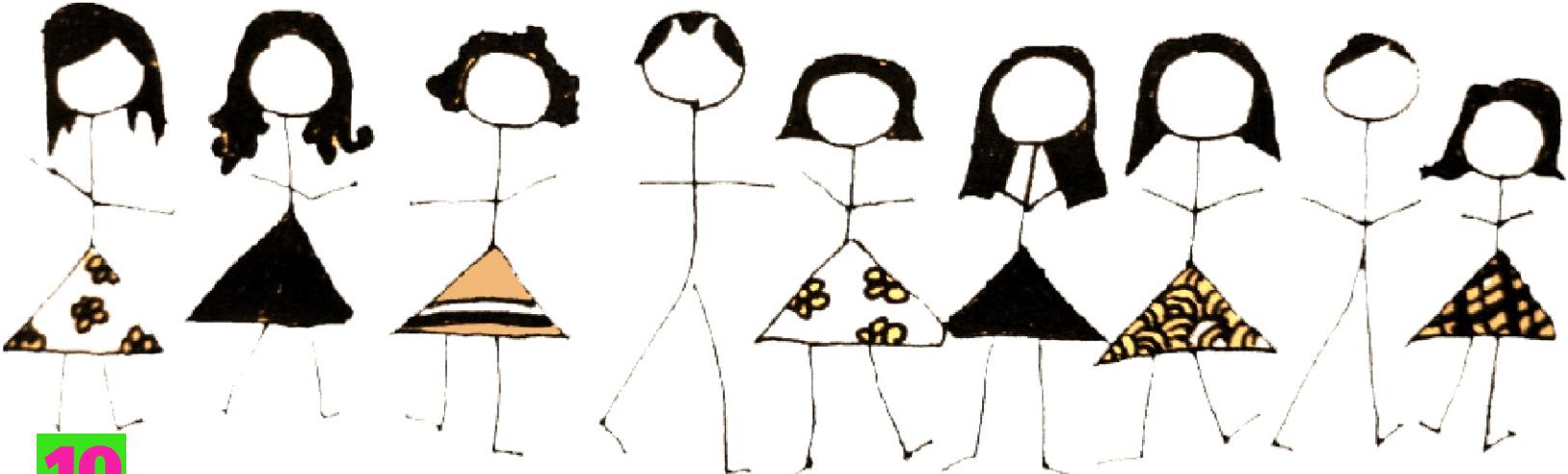


La participación de los ciudadanos no se termina con la elección de los gobernantes. En la medida que todos los ciudadanos vigilen la actuación de sus representantes y exijan que actúen de manera honrada y responsable, se logrará que éstos trabajen para el beneficio del pueblo.

Para llevar a cabo la elección de sus gobernantes, los ciudadanos se asocian en partidos políticos, cada uno de los cuales deben presentar su propuesta de gobierno con aspectos económicos, políticos, culturales y, en general, de todo lo que necesita el país para mejorar.

Otras asociaciones independientes del gobierno y de los partidos políticos son las integradas por la sociedad civil. Entre ellas existen asociaciones sindicales y organizaciones civiles cuyo propósito es promover, solicitar o exigir la solución de problemas específicos y el acceso a ciertos bienes y servicios que proporcionen a la población condiciones de justicia social.

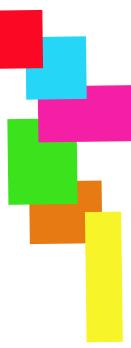
A diferencia de los partidos políticos, las asociaciones de la sociedad civil no se interesan por participar en las elecciones, ya que su objetivo no es llegar a gobernar. Numerosas asociaciones de la sociedad civil se han orientado a la defensa de los derechos humanos. Toda persona tiene el derecho de integrarse a asociaciones que, con apego a las leyes, busquen que la sociedad sea más justa aportando su esfuerzo al mejoramiento de la vida social.

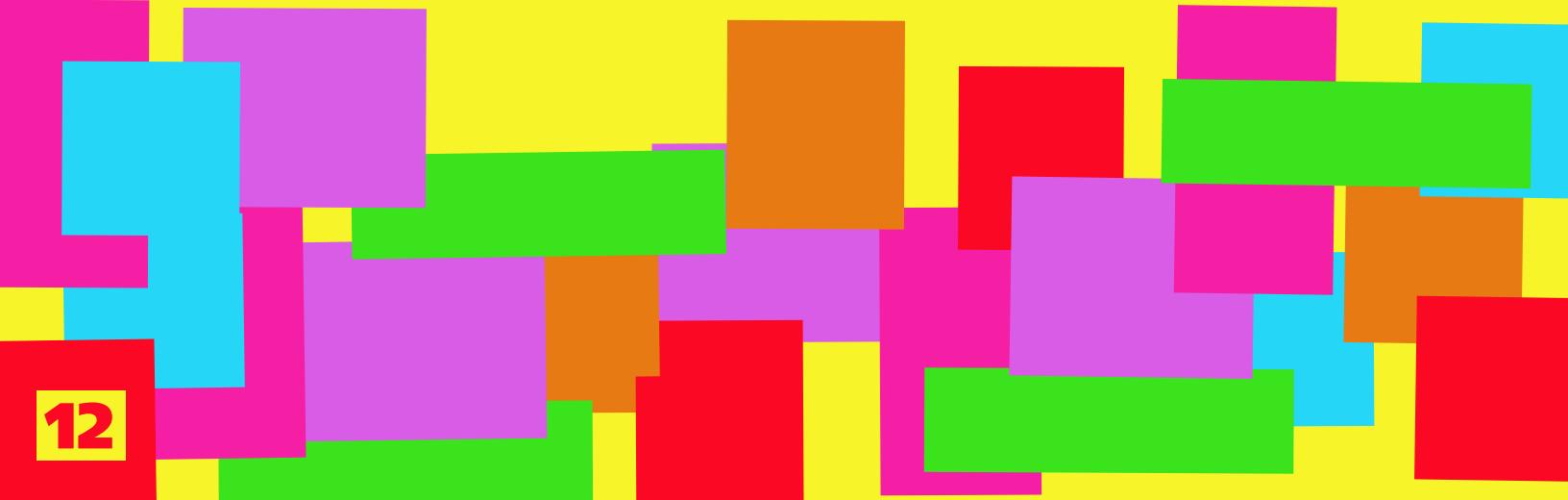


En todos estos aspectos de la participación que se han mencionado, hay un elemento fundamental: la capacidad de comunicarse e informarse. Esta capacidad también es un derecho, el derecho a la información y libertad de expresión.

La participación sirve para entender mejor las necesidades de la población y sus puntos de vista, y reúne los recursos de una sociedad para satisfacer sus necesidades y solucionar sus problemas.

Es una tarea de la ciudadanía conocer los problemas de su localidad, de su país y del mundo. Conociéndolos, podrá participar de manera más informada, y elegirá a los representantes que más le convengan. Mientras mejor informada esté, podrá tomar decisiones adecuadas y conforme a los principios de la vida en democracia.

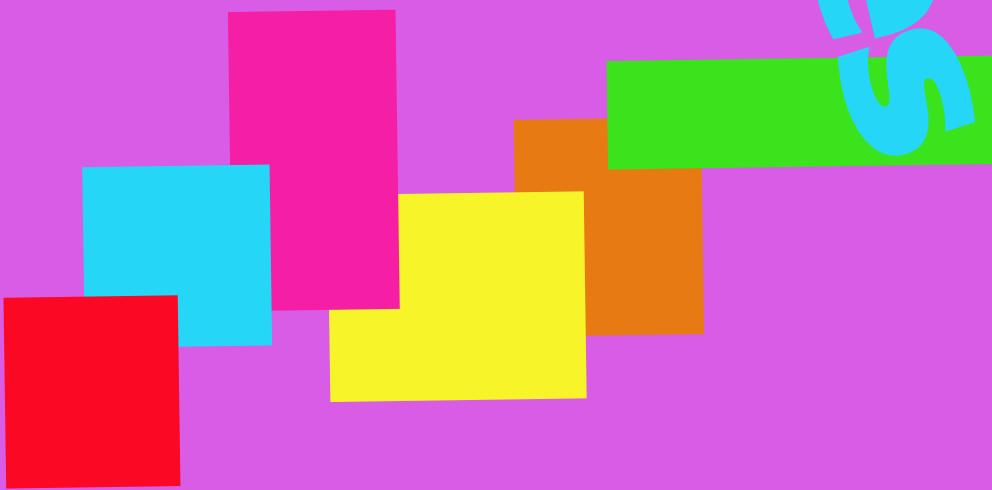


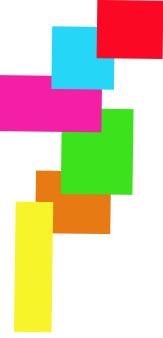


12

2

Exploratory
Development





Investiga

Busca en la biblioteca de tu escuela la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consulta los artículos siguientes:

Articulo 3°

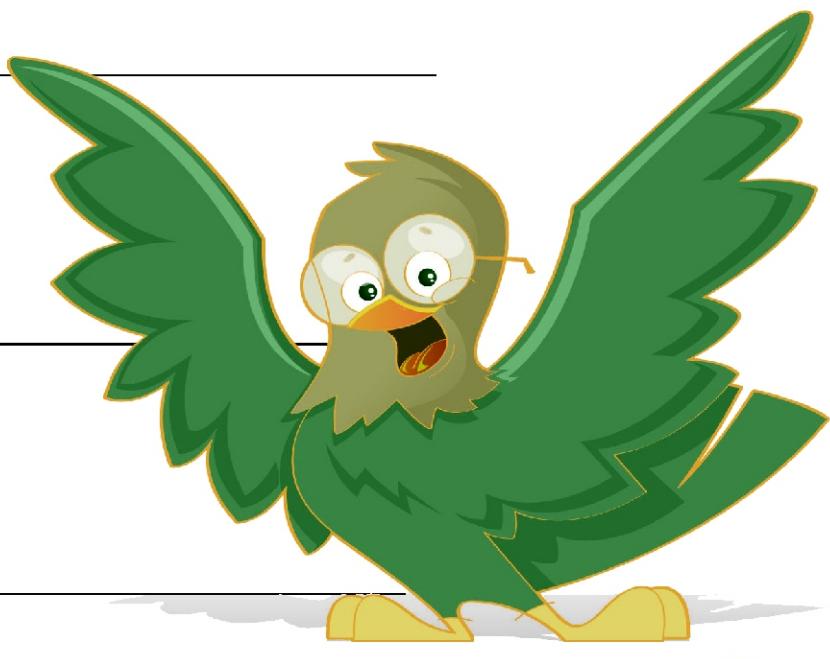
Articulo 6°

Articulo 16°

Articulo 35°

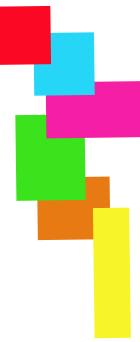
Articulo 43°

Articulo 73°



Anota brevemente a que se refiere cada uno.
Puedes buscar también en Internet.

Información responsable



Piensa una noticia relacionada con tu localidad, país o el mundo que te interese.

Busca información al respecto...

¡ A L E R T A !

Debes considerar que la información que recibes no siempre es veraz, por lo que es importante que analices lo señalado por diversas fuentes y escuches a personas expertas y serias en el tema.

No te conformes sólo con lo que dicen en la televisión o radio, consulten también periódicos. Puedes hacerlo también a través de la Internet. Siempre consulta dos fuentes por lo menos.

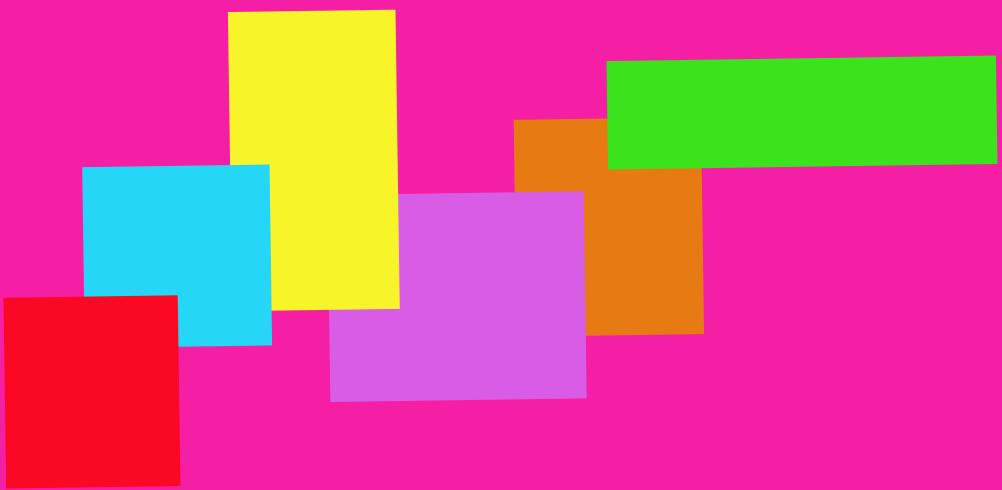
Compara y analiza si no se contradicen entre si. Piensa en qué resulta más creíble o confiable.





3

Ejercicios y Actividades



Fuentes de información

Busca información sobre una problemática actual que sea de tu interés y reflexiona críticamente acerca de ella, analizando sus fuentes de información.

Tema:

Resumen:

Fuentes de información.

- 1.
- 2.
- 3.



Toma una postura al respecto y decide qué información es la que más te sirve a ti y a la sociedad.

Anagrama



Escribe enunciados que se refieran a navegar seguro en el ciberespacio.

La frase debe iniciar con la letra correspondiente de la palabra **INTERNET**.

N

T

E

R

I

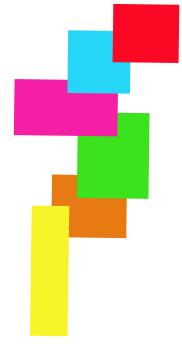
N

E

T



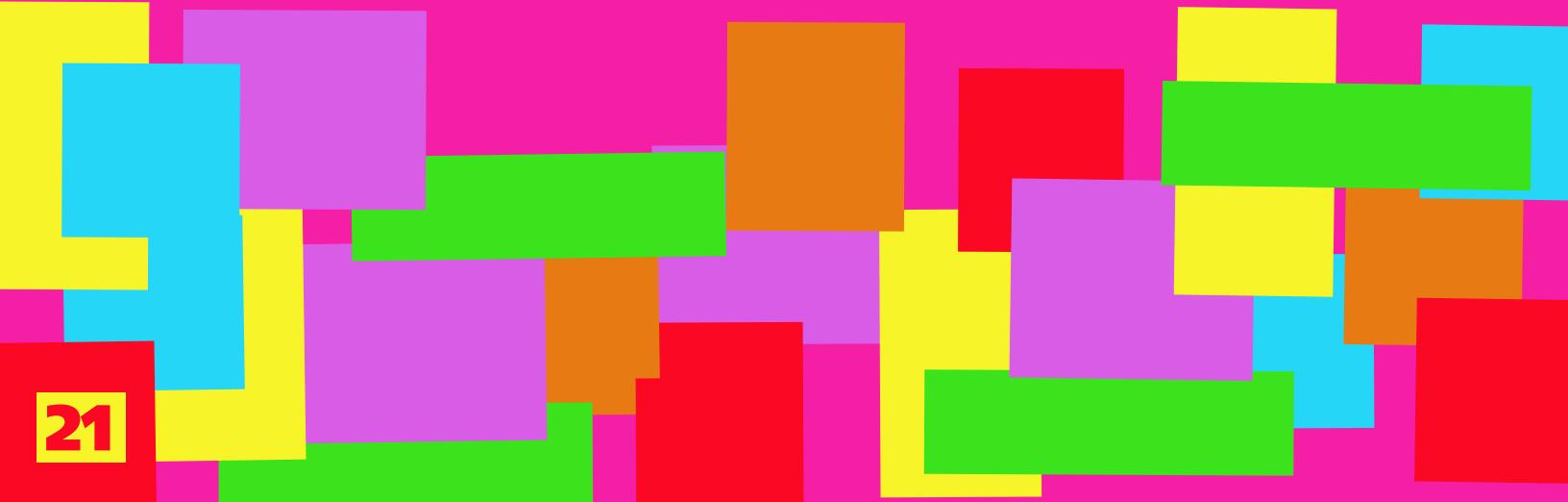
Recuerda que el avance de la tecnología y el desarrollo de los medios de comunicación, nos obliga a ser más cuidadosos con la información personal que proporcionamos (nombre, domicilio, números telefónicos, etc.). Para evitar posible intromisión en tu privacidad, seguridad personal ó familiar.

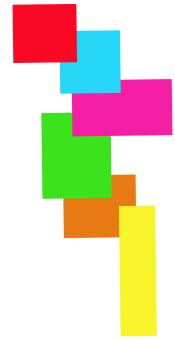


Collage

Con recortes de periódico y revistas has un collage con imágenes que hablen de la PARTICIPACIÓN CIUDADANA.







INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Cirilo Celis Pastrana s/n esquina Av. Lázaro Cárdenas,
Col. Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa, Veracruz, México

Esta edición consta de _____ ejemplares
Impresos en _____ en el mes de _____ 2012.
Xalapa de Enríquez, Veracruz.

www.verivai.org.mx
Tel: (228) 8 42 02 70
Sin costo 01 800 835 48 24